



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y QUINCE MINUTOS del día VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0174 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: AMILCAR ALEXANDER MATTA AGUILAR, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

**PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE A ÚLTIMOS CINCO PRESUPUESTOS
GENERALES DE LA NACIÓN CON ASIGNACIONES A LAS UNIVERSIDADES:**

La Dirección Nacional de Educación Superior informa que desde el 2014 son los responsables del PROYECTO CBUES:

- 2014: \$90,000 Universidad Don Bosco
- 2015: \$90,000 Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA

Así también, sugieren que podría haber otras unidades en el MINED que tienen convenios con las Universidades para la ejecución de programas de otros niveles que no tienen que ver con la educación Superior, pero que dichas Unidades del MINED consideran que las Universidades pueden apoyarles.

Por otra parte, la Dirección Financiera Institucional informa que lo solicitado se encuentra publicado en la página Web del Ministerio de Hacienda (www.mh.gob.sv), en donde aparecen por años, sumarios e instituciones centrales y descentralizadas; asimismo puede consultar la Ley de Salarios, en la parte correspondiente al 3100 Ramo de Educación y en la Unidad Presupuestaria 07 se encuentra el detalle de lo que se solicita.

Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia

